

El voseo en el español de la Argentina. Descripción del fenómeno y propuesta metodológica para la clase de ELE

Miranda, Lidia Raquel
Suárez Cepeda, Sonia Griselda
Nieto González, Analía Edith
Rodríguez Chaves, David María
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa

Los pronombres personales y las correspondientes formas verbales que mayores divergencias presentan entre el español de España y el español de América son los que implican familiarmente la segunda persona, tanto en singular como en plural. En América la forma familiar "vosotros" y la forma verbal correspondiente a la segunda persona del plural prácticamente han sido reemplazadas en el uso por "ustedes" con la forma verbal de tercera persona del plural. También se registra el fenómeno del voseo, particularmente generalizado en el español de Argentina, que puede definirse como el uso familiar del "vos" singular en lugar de "tú", con formas verbales oscilantes entre la segunda persona del singular y la arcaica segunda persona del plural, junto con los pronombres "te", "vos" (por "ti"), y los adjetivos posesivos "tu" y "tuyo".

Los especialistas en el tema opinan que, a pesar de que el voseo es fundamentalmente un fenómeno morfosintáctico, existen variables determinantes que son de orden sociolingüístico (Rona 1967) que han obligado a realizar estudios profundos para lograr una comprensión global y a la vez pormenorizada del funcionamiento del voseo/tuteo verbal.

1. Consideraciones sobre el voseo/tuteo en el mundo hispano e hispanoamericano

El uso de las formas pronominales y verbales voseantes ha sido un tema de debate y controversias entre los estudiosos del tema, tanto en España como en América. Hasta mediados del siglo XX, las tendencias de la crítica se limitaban en general a dos líneas fundamentales de análisis: por un lado, la que focalizaba el rastreo de la evolución del fenómeno y, por otro, la que pugnaba por su rechazo o su aceptación. Este tipo de trabajos no consideraba la extensión del voseo/tuteo ni si las fuentes para su estudio eran orales o tomadas de la escritura literaria o de uso corriente. Por ello, la falta de una investigación sistemática de la variación alentó a los investigadores posteriores a estudiarla con otras herramientas a partir de la premisa de que es probablemente la manifestación lingüística que mejor diferencia el hablar de América del de España.

Según Lapesa (1970), la homomorfia de singular y plural tuvo influencia en la formación y consolidación del voseo en la América hispana. Según este autor, el fenómeno provocó

la preferencia del español de la península por las formas con diptongo desinencial (por ejemplo *tenéis* en lugar de *tenés*) y motivó la permanencia de las esdrújulas (*teníades*), debido posiblemente a que con frecuencia el voseo hispanoamericano se ha interpretado como la confusión en el uso de las formas pronominales "tú" y "vos" y las verbales que coexistían en el español del siglo XVI como formas de tratamiento de confianza. Tal coexistencia fue la que provocó, tanto en España como en América, interferencias y soluciones distintas.

Fontanella de Weinberg (1976), al revisar numerosos trabajos que hacen referencia a la evolución diacrónica del fenómeno, concluye que en América se puede observar una variación de los usos de segunda persona del singular informal. En su trabajo de 1979 hace hincapié en la necesidad de realizar estudios que permitan un mayor acercamiento y análisis y que sirvan de base para señalar las zonas de voseo y tuteo exclusivo y las regiones de coexistencia de ambos usos. También señala que deben identificarse las diferentes variables extralingüísticas que inciden en cada uso.

En un trabajo más reciente, Lope Blanch (2001) insiste en que el concepto de norma lingüística es "absolutamente relativo" a la hora de considerar el voseo porque es evidente que cada dialecto nacional, regional o sociocultural posee una o varias normas propias y válidas dentro del sistema en el cual se desarrollan y pertenecen. Así, el autor incluye el pronombre "vos" dentro de las "normas lingüísticas de alto prestigio" en Argentina y en Uruguay.

Por último, Méndez (2003) plantea que en la actualidad ya no tiene ningún sentido discutir si es correcto o no el uso de las formas voseantes en español. Según el autor, las decisiones que se toman en torno a la normativa se deben justificar desde y para los usuarios. En síntesis, son los hablantes quienes, en definitiva, deciden qué se juzga por vulgar o correcto.

2. Aportes sobre el voseo/tuteo en nuestro país

En la primera mitad de siglo XX, la mayoría de los estudiosos argentinos se refieren al uso del voseo/tuteo, su origen e historia pero no dan cuenta de la extensión del fenómeno. En la mayor parte de los casos, además, acuden a fuentes literarias de escritores rioplatenses o epistolarios para ejemplificar la evidencia de los usos y sus ámbitos de circulación. También se destacan las opiniones de quienes consideran que el uso del "vos" constituye un problema porque en la Argentina no se escribe en forma correcta y debida y su uso debe ser desterrado de la práctica escolar.

En los años siguientes, los avances proporcionados por la sociolingüística y las numerosas publicaciones que la aplican permitieron hacer un seguimiento más profundo del fenómeno. Por ejemplo, en 1968, Fontanella de Weinberg advierte sobre las falencias metodológicas en las que se incurre en las investigaciones a cerca del voseo/tuteo. María

Isabel Siracusa (1971), en un trabajo sobre morfología verbal del voseo, parte de la hipótesis de que la edad y el sexo podían influir en la elección de las flexiones verbales. En un trabajo conjunto, Fontanella de Weinberg y Lavandera (1975) aclaran que en los estudios anteriores se dejaba de lado el factor que condiciona la presencia de formas agudas: la función. Por eso distinguen entre el uso del presente de subjuntivo como imperativo negativo y los distintos usos "propiamente subjuntivos". Años más tarde, Acuña y Menegotto (1996) realizan un análisis del uso del "vos" y el "usted" en las zonas del sudoeste de nuestro país (zona de contacto español-mapuche), mediante el cual logran establecer que los usos están asociados a fórmulas de tratamiento en el pronombre sujeto. También Malanca, Prevedello y Martorell (1999) realizan una descripción de las formas que predominan para el tratamiento del voseo/tuteo e intentan determinar cuáles son las formas de uso privilegiadas. Distinguen entre "voseo pleno" y "formas híbridas" en los distintos sociolectos y cronolectos. Llegan a la conclusión de que la diferencia entre el tuteo/voseo, ya sea pronominal o verbal, está determinada básicamente por la zona. También Boretti de Macchia (1999), en su trabajo sobre el voseo en la segunda persona singular de presente de subjuntivo, tiene en cuenta los factores de sexo y nivel educativo y realiza una muestra estratificada de la lengua coloquial de la ciudad de Rosario. Según esta autora, el predominio de la forma voseante está asociado a un mecanismo expresivo a partir de la acentuación que es adecuado en el ámbito de la lengua coloquial.

Carricaburo (1999) encuentra el "auge del voseo" a mediados de los años sesenta y define este período como coincidente con el de reconocimiento por parte de muchos autores del prestigio sociolingüístico de la forma, que incorporan en sus obras. La investigadora concluye que este rasgo se "enseñorea en la narrativa" más allá de los límites de la literatura realista como marca de una personalidad literaria argentina. Como vemos, su trabajo se remite únicamente a la aparición del fenómeno voseante en distintas obras literarias, dejando de lado el habla popular y las interacciones dialógicas; sin embargo, consideramos que su trabajo no debe pasarse por alto a la hora de emprender un análisis sobre el tema que nos ocupa.

Por último, es necesario tomar en consideración lo expresado por Nora Múgica en el III Congreso Internacional de la Lengua Española, llevado a cabo en Rosario, en el año 2004: la autora considera que en nuestro país se ha dado una mayor apertura y aceptación de los matices que diferencian y que otorgan identidad regional con respecto a la amplitud de alcances entre norma y lengua estándar y/o entre la norma y "lo correcto". Postula que se requiere considerar la variación no como una trasgresión inanalizable, sino jerarquizarla como una alternancia frente a la gramática estandarizada.

3. Características generales del voseo

El voseo indudablemente es uno de los fenómenos morfosintácticos más destacados en el español de América, no sólo por su extensión —ocupa la tercera parte del continente y está generalizado en la Argentina (Vaquero de Ramírez 1996: 22)— sino también por la repercusiones que tiene en el paradigma verbal.

3.1. Formas de voseo

El voseo no posee la forma complementaria “os”, sino que usa la correspondiente al tuteo: “te”. Pero como término de preposición no adopta “ti” sino “vos”. El esquema de formas puede sintetizarse en el siguiente cuadro (tomado de Vaquero de Ramírez 1996: 23):

	<i>Sujeto</i>	<i>Complementos</i>	
<i>Singular</i>	VOS	<i>sin preposición</i>	<i>con preposición</i>
		TE	(prep.) + VOS
<i>Plural</i>	USTEDES	SE	

Ejemplos:

Voseo: *Vos te lo merecés. Te traje una rica torta. Ellos van a ir con vos.*

Tuteo: *Tú te lo mereces. Te traje una rica torta. Ellos van a ir contigo.*

3.2. Tipos de voseo

- pronominal-verbal: se da en el pronombre y en las desinencias verbales: *vos cantás, tenés, partís.*
- únicamente pronominal: se da con pronombre “vos” y desinencias de tuteo: *vos cantas, tienes, partes.*
- sólo verbal: se manifiesta en las desinencias verbales, pero se mantiene el pronombre “tú”: *tú cantás, tenés, partís.*

3.3. El voseo en la Argentina

La Argentina es un país voseante, con voseo general en el pronombre sujeto y muchas vacilaciones en las desinencias verbales. Registra además las formas “te”, “ti” y “contigo” en niveles formales cultos. Es decir que se mezclan las formas de voseo (en sujeto y término de preposición) con otras de tuteo (objetos y reflexivos).

En lo que se refiere a las desinencias verbales, el panorama argentino es bastante complejo: el imperativo prefiere la forma aguda (*cantá, tené, partí*), pero hay mucha variación en el indicativo y en el subjuntivo, modos en los que se usa tanto la forma aguda como la grave (*cantes/cantés, tengas/tengás, salgas/salgás*).

4. Consecuencias metodológicas para la clase de ELE de lusohablantes

Tal como lo expone la bibliografía más reciente en los estudios del fenómeno del voseo, existe un amplio repertorio de posibilidades que influyen en la selección de la voz voseante o tuteante por parte de los hablantes. La posible eficacia del rasgo fonético, el factor léxico-morfológico, la modalidad secundaria asociada a actos corteses y la presión social son sólo algunos de ellos y tienen importantes consecuencias de orden lingüístico, pragmático y sociolingüístico. Por ello, el uso del voseo y las implicancias de su diferenciación respecto del tuteo no pueden ser subestimados en la enseñanza del español, ya sea como L1 o L2.

La enseñanza de la gramática se justifica en la medida que las opciones gramaticales que realiza el hablante estén relacionadas con los aspectos semánticos de la comunicación. Se trata de presentar los aspectos gramaticales de forma tal que puedan ser relacionados con su valor comunicativo. En el caso del español y el portugués, ambas lenguas comparten un paradigma morfológico y una estructuración sintáctica y de formas léxicas muy similares debido a la proximidad tipológica entre las dos lenguas. Desde la perspectiva de la enseñanza de una segunda lengua, esto podría pensarse como una gran ventaja si lo consideramos en términos de "estudiantes que están iniciando su conocimiento de español". Pero al mismo tiempo esa ventaja inicial puede convertirse en una desventaja, si tenemos en cuenta que tales coincidencias promueven en el estudiante, muchas veces de forma inconsciente, la desatención de lo diferente y, en consecuencia, la fosilización de formas erróneas que se suponen como propias del español en su interlengua, es decir, en el sistema lingüístico propio que el estudiante elabora en el proceso de aprendizaje de una segunda lengua o lengua no nativa.

El aprendiz de una L2 ya posee el conocimiento de una serie de reglas de su lengua materna, que utiliza para la producción y la comprensión de la L2/LE, de forma tal que transfiere lo que ya conoce sobre el desempeño de una tarea en L1 al desempeño de otra similar en L2/LE: aún cuando las dos tareas sean diferentes realizará la segunda de la única manera posible, o sea, como la realiza en la L1. Como consecuencia de esta interferencia, y al continuar empleando las viejas reglas —desatendiendo u obviando las nuevas—, producirá errores. Esta es la idea de "transferencia negativa" o "interferencia". En el caso que las tareas a realizar en la L2/LE sean similares a la de L1, este proceso de transferencia es visto como positivo o ventajoso para el alumno, ya que actúa como un andamiaje para su acceso al conocimiento de la L2/LE. (Corder 1973).

Debido a la similitud entre el español y el portugués, consideramos que los rasgos gramaticales a ser presentados en la enseñanza de ELE, específicamente a lusohablantes, deben ser en primer lugar los diferentes y generadores de interferencias, evitando aquellas cuestiones gramaticales que el alumno puede "inferir" por proximidad lingüística. De esta manera, el trabajo con los aspectos gramaticales debe apuntar a

delimitar las diferencias o bien a trabajar desde una perspectiva contrastiva los aspectos que causan interferencia y llevan a la fosilización.

Respecto del tema puntual del voseo, un aspecto que produce interferencia entre ambas lenguas es que en portugués, para la comunicación informal, se utiliza el pronombre que corresponde a la tercera persona del singular y que se conjuga en esa misma persona, con un valor semejante al pronombre "usted" del español. Por efecto de interferencia, los lusohablantes tienden a utilizar en español la conjugación de la tercera persona del singular de la forma "usted" en contextos informales. Esta elección de la forma "usted" en lugar de la forma "vos" del español rioplatense también está condicionada porque, en portugués, la forma "vos" corresponde a la segunda persona del plural. Esta superposición de formas pronominales no coincidentes llevan a los alumnos a rechazar el uso del "vos" y a preferir el de "usted". Curiosamente, ambos pronombres, "usted" del español y "você" del portugués, tienen el mismo origen aunque en la actualidad presentan un significado y contexto de uso diferentes¹.

En el caso de la enseñanza del español como L2/LE en países latinoamericanos y Estados Unidos y Canadá se observa la falta de inclusión de prácticas de otras variedades del español excepto de la variedad peninsular u otras americanas más estandarizadas. Como consecuencia, no es infrecuente encontrar casos de profesores que condenan abiertamente el uso de formas propias del español rioplatense (caso del voseo pronominal y verbal), señalándolo como "formas incorrectas" del español. (Hipogrosso & Orlando 2002: 459). Sin embargo, en situaciones de inmersión en países como Argentina y Uruguay, los estudiantes extranjeros presentan dudas acerca de diferentes aspectos gramaticales que observan fuera del salón de clase, en contacto con hablantes nativos que utilizan distintas variedades del español. También se enfrentan a situaciones nuevas en los comercios, los comedores estudiantiles, los restaurantes, pequeñas excursiones, etc. Entre ellas, las mayores dudas las ofrecen los fenómenos lingüísticos de nuestro país asociados con el voseo, ya que el español rioplatense se diferencia de otras variedades hispánicas porque presenta el llamado "voseo pronominal", como se ha descrito anteriormente en **3**.

Asimismo, en buena parte del Uruguay (su capital, Montevideo, y muchas otras zonas del país), el paradigma pronominal presenta tuteo y voseo pronominal acompañado de formas voseantes monoptongadas (*vos cantás*, en el habla o en la escritura). El uso de esas formas pronominales implica el conocimiento del posicionamiento comunicativo de los participantes ya que la elección por la forma "vos" conlleva un nivel de intimidad, mientras que la elección por la forma "tú" implica un nivel de confianza, ambas en

¹ Comunicación personal con Matías Federico Albornoz, profesor de español como L2/LE para lusohablantes. Alumno regular de la MAELE, UNC.

contraste con la forma "usted" que se prefiere en ámbitos de tratamiento que requieran formalidad entre los interlocutores (Fontanella de Weinberg 1999).

En un contexto de aprendizaje, o en una situación comunicativa formal (oral o escrita), la elección de formas pronominales relacionadas con un grado de intimidad entre los participantes (por ejemplo, "vos" o "tú") puede incidir negativamente en el éxito del acto comunicativo. En el caso de la alternancia de las formas pronominales requeridas por los diferentes contextos de uso ("tú", "vos", "usted"), ésta exige muchos contextos de actualización y de uso que, incluso para un hablante argentino, reflejan diferencias de tratamiento tan sutiles que a menudo resultan difíciles de explicitar.

El uso coherente a lo largo de una misma interacción de los pronombres de segunda persona y el de una morfología verbal adecuada a las elecciones pronominales realizadas suele exigir una larga práctica y un ejercicio metalingüístico sistemático. Una propuesta interesante de trabajo para lograr que los estudiantes se vuelvan usuarios consistentes de las formas de tratamiento propias de nuestra variedad de español es la de utilizar modelos de discursos orales o escritos en las que se observen situaciones comunicativas frecuentes para un hablante nativo rioplatense. La utilización de fragmentos de películas o de series televisivas y el análisis de los contrastes que se observan en los usos ofrecen un campo muy interesante para el ejercicio metalingüístico sistemático. Ejemplos notables de uso de voseo en situaciones genuinas y actuales se puede encontrar en algunas series como:



Los exitosos Pells



Valientes

Para un trabajo centrado en una perspectiva histórica, con un contenido testimonial, se puede recurrir a la película *La Tregua*, filme emblemático que contiene usos interesantes del voseo en un contexto de la década del '60.



La tregua

(Director: Sergio Renán. Versión fílmica de la novela homónima de Mario Benedetti)

A continuación, se transcribe parte de una escena en la cual se observan las variaciones a las que se hacen referencia:

Gerente: ¿qué pasa? ¿qué son esos gritos?

Sierra: ¡ay mirá como tiemblo! cerdito querido... tengo una noticia para

vos... somos millonarios... millonarios... todos nosotros seremos millonarios...y **vos te podés** ir al carajo...

Gerente: ¿qué?

Sierra: dejáme que te dé un besito... pero todavía le tenés miedo...

Santomé: ..**escu- escúcheme**, señor

Sierra: ¿no te das cuenta que lo podemos alquilar para que nos abra la puerta del auto?... somos millonarios... mi-llo-na- rios... pero **no te preocupes...te** vamos a tirar unos mangos, cerdito...

La perspectiva metodológica de aplicación, que no se detalla en esta comunicación por razones de espacio, debería contener: a) un análisis gramatical, que dé cuenta de las combinaciones verbales y pronominales de cada uso; b) un análisis sociolingüístico, que revele las condiciones sociales, regionales y personales (edad, sexo, nivel educativo) de cada uno de los hablantes involucrados en los casos; c) un análisis pragmático o situacional, que focalice las intenciones e implicancias de cada uso; y d) un análisis contrastivo en relación con sus paralelos en portugués para señalar las interferencias y, a partir de su detección, alertar a los estudiantes acerca de los usos no recomendados.

Bibliografía

- Boretti de Macchia, B. 1999. "Formas verbales del voseo: la segunda persona singular del presente del Subjuntivo" en Rojas, Elena (Ed.) *Actas del VIII Congreso Internacional de ALFAL*. Tucumán: UNT: 364-367.
- Acuña, María Leonor y Menegotto, Andrea, 1996. "Tratamiento de vos y usted en el español de área mapuche" en Rojas, Elena (ed.) *La Oralidad*. San Miguel de Tucumán: INSIL: 8-13.
- Carricaburo, Norma, 1999. *El voseo en la literatura argentina*. Madrid: Arco/Libros.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz, 1968. "El voseo en Buenos Aires, un problema histórico-lingüístico" en *Cuadernos del Sur*, Nº 8-9, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur: 174-179.
- . 1976. "Analogía y confluencia paradigmática en formas verbales de voseo", Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- . 1979. "La oposición *cantes/cantés* en el español de Buenos aires" en *Thesaurus*, XXXIV: 72-83.
- . 1999. "Sistemas pronominales de tratamiento usados en el mundo hispánico". En Bosque, I. y V. Demonte (1999) *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe: 1399-1426.
- Fontanella de Weimberg y Beatriz Lavandera. 1975. *Internal Linguistic Factors in variation: Negative Command in Buenos Aires spanish*, MS.
- Hipogrosso, C. y Orlando, V. 2002. "Cursos avanzados de español para universitarios brasileiros: lo que queda por tratar". *ASELE, Actas XVIII. Centro Virtual Cervantes*.
- Lapesa, Rafael. 1970. "Las formas verbales de segunda persona y los orígenes del voseo" en *Actas del Tercer Congreso Internacional de Hispanistas*, México: 519-533.
- Malanca, Alicia; Nora Prevedello y Susana Martorell de Laconi. 1999. "Estudio del español hablado en la Argentina mediterránea: el voseo" en Rojas, Elena (Ed.) *Actas del VIII Congreso Internacional de ALFAL*. San Miguel de Tucumán: UNT: 298-304.
- Pit Corder, R. (1973) *Introducing Applied Linguistics*. Harmondsworth: Penguin Books. Youtube (<http://www.youtube.com>).

- Rona, José Pedro. 1967. *Geografía y morfología del voseo*. Pontificia Universidad Católica de Rio Grande do Sul. Porto Alegre.
- Siracusa, Isabel. 1971. "Morfología verbal del voseo en el habla culta de Buenos Aires" en *Filología*, Año XVI, Buenos Aires: Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas "Dr. Amado Alonso": 202-213.
- Vaquero de Ramírez, María. 1996. *El español de América II. Morfosintaxis y léxico*. Madrid. Arco/Libros.